31 de mayo de 2016

Nº de Protocolo 16 / 07

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA
DE ESTADOS FINANCIEROS DE

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN (COITT)

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2015

AUDITOR:

LAFIRMA AUDITORES, S.L.P.
Inscrito en el R.O.A.C. Nº S 1.855
Avenida de la Industria, 37 – Planta 1ª – Oficina 13
28760 – Tres Cantos (Madrid)

economistas
Consejo General
REA · economistas auditores
Nº ROAC 17.561

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo: 24.983 Folio: 182 Sección: 8 Hoja: M-449047. LAFIRMA AUDITORES, S.L.P. CIF: B - 85265817

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS

A la Junta Directiva del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN (COITT)

Hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros del COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN (COITT), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2015 y la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva del Colegio. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados financieros basado en nuestra revisión limitada.

Excepto por los hechos mencionados en el Anexo II del presente informe, nuestra revisión limitada se ha realizado siguiendo las guías de la Recomendación Técnica del Registro de Economistas Auditores relativas a revisiones limitadas, que se planifican y ejecutan con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una revisión limitada se reduce fundamentalmente a la formulación de preguntas al personal de la entidad y a la aplicación de diversos procedimientos (relacionados en el Anexo I de este informe) sobre los datos financieros y proporciona una seguridad alternativa a la que se obtiene de una auditoría.

Como resultado de nuestra revisión limitada, excepto por los efectos de los hechos descritos en el Anexo III de este informe, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que los estados financieros adjuntos no presentan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN (COITT) al 31 de diciembre de 2015 así como del resultado de sus operaciones, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Este informe de revisión limitada ha sido preparado para uso exclusivo de la Junta Directiva del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN (COITT) y, por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad.

Tres Cantos, 31 de mayo de 2016

economistas
Consejo General
REA · economistas auditores
Nº ROAC 17.981

LAFIRMA AUDITORES, S.L.P.
Fdo.: Pedro J. Pérez Burgos

economistas
Consejo General
REA · economistas auditores
Nº ROAC 17.981

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES COITT

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015

ACTIVO	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.325.170	1.334.302
I. Inmovilizado intangible	(0)	302.102
II. Bienes del Patrimonio Histórico	0	0
III. Inmovilizado material	783.858	490.888
IV. Inversiones inmobiliarias	0	0
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
VI. Inversiones financieras a largo plazo	541.312	541.312
VII. Activos por impuesto diferido	0	0
B) ACTIVO CORRIENTE	930.752	654.446
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
II. Existencias	0	0
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	547.420	221.684
V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos		
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0	0
VII. Inversiones financieras a corto plazo	184.865	337.793
VIII. Periodificaciones a corto plazo	0	0
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	198.467	94.969
TOTAL ACTIVO (A + B)	2.255.922	1.988.749

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO	1.142.554	1.467.987
A-1) Fondos propios	1.142.554	1.467.987
I. Dotación fundacional/Fondo Social	1.374.830	1.656.565
1. Dotación fundacional/Fondo social	1.374.830	1.656.565
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	0	0
II. Reservas	93.157	93.157
III. Excedente de ejercicios anteriores	0	0
IV. Resultado del periodo	(325.433)	(281.734)
A-2) Ajustes por cambios de valor:	0	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0
B) PASIVO NO CORRIENTE	370.810	399.939
I. Provisiones a largo plazo	0	0
II. Deudas a largo plazo	370.810	399.939
1. Deudas con entidades de crédito	370.810	399.939
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
3. Otras deudas a largo plazo	0	0
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
IV. Pasivos por impuesto diferido	0	0
V. Periodificaciones a largo plazo	0	0
C) PASIVO CORRIENTE	742.558	120.822
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
II. Provisiones a corto plazo	309.288	0
III. Deudas a corto plazo	29.519	28.295
1. Deudas con entidades de crédito	29.519	28.295
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
3. Otras deudas a corto plazo	0	0
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0	0
V. Beneficiarios acreedores	0	0
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	297.616	92.527
VII. Periodificaciones a corto plazo	106.135	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	2.255.922	1.988.749

economistas
Consejo General
REA · economistas auditores
Nº ROAC 17.981

CUENTAS ANUALES

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2015

	2015	2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	**52.080**	**175.530**
a) Cuotas de usuarios y afiliados	52.080	338.881
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-163.351
2. Ayudas monetarias y otros	**0**	**0**
a) Ayudas monetarias		
b) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**1.083.958**	**834.661**
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicios	1.083.958	834.661
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**0**	**0**
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	**0**	**0**
6. Aprovisionamientos	**-207.740**	**-316.986**
a) Consumo de mercaderias		
b) Consumos de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos relaizados por otras empresas	-207.740	-316.986
d) Deterioro de mercaderias, materias primas y otros aprovisionamientos		
7. Otros ingresos de explotación	**5.430**	**18.317**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.430	18.317
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad mercantil		
8. Gastos de personal:	**-416.113**	**-418.115**
a) Sueldos, salarios y asimilados	-327.565	-330.897
b) Cargas sociales	-88.547	-87.218
c) Provisiones		
9. Otros gastos de explotación	**-503.708**	**-390.603**
a) Servicios exteriores	-374.225	-376.483
b) Tributos	-25.433	-14.120
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente	-104.050	
10. Amortización del inmovilizado	**-13.344**	**0**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado d	**0**	**0**
a) Afectas a la actividad propia		
b) Afectas a la actividad mercantil		
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**-6.614**	**-175.621**
a) Deterioros y pérdidas		-175.621
b) Resultados por enajenaciones y otras	-6.614	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	**-6.050**	**-272.816**
14. Ingresos financieros:	**11.865**	**14.147**
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
a1) En empresas y entidades del grupo y asociadas		
a2) En terceros		
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	11.865	14.147
a1) De empresas y entidades del grupo y asociadas		
a2) De terceros	11.865	14.147
15. Gastos financieros	**(21.960)**	**(23.065)**
a) Por deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	(21.960)	(23.065)
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	**0**	**0**
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del periodo por activos financieros disponibles para la venta		
17. Diferencias de cambio	**0**	**0**
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**(309.288)**	**0**
a) Deterioros y pérdidas	(309.288)	
b) Resultados por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	**(319.383)**	**(8.918)**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	**(325.433)**	**(281.734)**
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUAD	**(325.433)**	**(281.734)**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5 EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+20)	**(325.433)**	**(281.734)**

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN

ANEXO I

PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN LA REVISIÓN LIMITADA

General

1. Comentar los términos y alcance del encargo con el cliente.
2. Preparar una carta de encargo en la que se determinen los términos y el alcance del encargo de revisión limitada.
3. Comprender las actividades del negocio del cliente y el sistema de registro de la información financiera y de preparación de los estados financieros.
4. Preguntar si la información financiera se ha registrado:
   a. completamente;
   b. puntualmente; y
   c. después de la necesaria autorización.
5. Obtener el balance de comprobación y determinar si éste concuerda con el libro diario y con los estados financieros.
6. Preguntar si se han producido cambios significativos en la entidad respecto al año anterior.
7. Preguntar sobre las políticas de contabilización y considerar si:
   a. La entidad cumple con los principios y normas contables generalmente aceptadas.
   b. Han sido aplicadas apropiadamente.
   c. Han sido aplicadas consistentemente y, en caso de que esto no sea así, considerar si se han revelado cambios en las políticas de contabilización.
8. Preguntar si las decisiones adoptadas en las Juntas Directivas, Asambleas u otros comités que afecten a los estados financieros han sido apropiadamente reflejadas en los mismos.
9. Preguntar acerca de la existencia de transacciones con partes relacionadas, de cómo dichas transacciones han sido contabilizadas y, si las mismas, han sido debidamente reveladas.
10. Preguntar por contingencias y compromisos.
11. Obtener los estados financieros y comentarlos con la dirección.
12. Considerar la idoneidad de las revelaciones contenidas en los estados financieros, así como su adecuada clasificación y presentación.
13. Comparar los resultados mostrados en los estados financieros del ejercicio actual con los mostrados en los estados financieros de ejercicios anteriores y, si es posible, con presupuestos y previsiones.
14. Obtener las oportunas explicaciones de la dirección sobre fluctuaciones inusuales o inconsistencias de los estados financieros.
15. Considerar los efectos de los errores no ajustados (individualmente y en conjunto). Informar a la dirección de dichos errores y determinar cómo los mismos influirán en el informe de revisión.
16. Obtener una carta de manifestaciones de la dirección.

economistas
Consejo General
REA · economistas auditores
Nº ROAC 17.981

Tesorería

17. Circularización a todas las entidades financieras con las que trabaja la entidad.
18. Obtener las conciliaciones bancarias. Preguntar al personal del cliente sobre aquellas partidas antiguas o inusuales.
19. Preguntar si existen restricciones en las cuentas corrientes.
20. Verificación de las firmas autorizadas para operar con las cuentas bancarias.

Cuentas a cobrar

21. Preguntar las políticas de contabilización utilizadas para el registro inicial de las cuentas a cobrar y determinar si se realizan descuentos en dichas transacciones.
22. Obtener una relación de las cuentas a cobrar y determinar si el total de la misma cuadra con el balance de comprobación.
23. Obtener las oportunas explicaciones sobre las variaciones significativas existentes en las cuentas de balance respecto a periodos anteriores o respecto a las previsiones realizadas.
24. Discutir con la dirección sobre la clasificación de las cuentas a cobrar, incluyendo saldos no corrientes, saldos acreedores netos y cantidades debidas por directivos, responsables u otras partes relacionadas, en los estados financieros.
25. Preguntar los métodos de identificación de las cuentas de "morosos" y sobre el establecimiento de deterioros de valor para los saldos de dudoso cobro y considerar su razonabilidad.
26. Preguntar acerca de los procedimientos aplicados para asegurar que se ha logrado un adecuado corte de las transacciones de ventas y devoluciones de ventas.
27. Preguntar si alguna nota de abono importante relacionada con los ingresos registrados se ha emitido después de la fecha de balance y si se ha creado la correspondiente provisión para dichas cantidades.

Inversiones

28. Obtener un detalle de las inversiones a la fecha del balance y determinar si éste cuadra con el balance de comprobación.
29. Preguntar las políticas de contabilización aplicadas a las inversiones.
30. Preguntar a la dirección sobre los valores actuales de las inversiones. Considerar si existen problemas de realización de dichas inversiones.
31. Considerar si se han contabilizado adecuadamente las ganancias, pérdidas e ingresos de dichas inversiones.
32. Preguntar sobre la clasificación a largo y corto plazo de las inversiones.

economistas
Consejo General
REA · economistas auditores
Nº ROAC 17.981

Inmovilizado y amortización

33. Obtener un detalle de inmovilizado indicando el coste y la amortización acumulada y determinar si dicho detalle cuadra con el balance de comprobación.
34. Preguntar sobre las políticas de contabilización relativas al deterioro de valor y distinción entre partidas capitalizables y de mantenimiento. Considerar si el inmovilizado ha sufrido una importante o permanente deterioro en su valor.
35. Comentar con la dirección las adiciones y eliminaciones realizadas en las cuentas de inmovilizado y la contabilización de las ganancias o pérdidas de las ventas o retiros. Preguntar si dichas transacciones han sido contabilizadas.
36. Preguntar sobre la consistencia con que los métodos de amortización y coeficientes han sido aplicados y comparar los deterioros de valor con los de ejercicios anteriores.
37. Preguntar si existen cargas sobre el inmovilizado.

Cuentas a pagar

38. Investigar las políticas contables para registrar las cuentas a pagar y si la entidad tiene derechos a descuentos en dichas transacciones.
39. Obtener y analizar las explicaciones referentes a las variaciones significativas en los saldos de las cuentas con respecto a ejercicios anteriores o respecto a las previsiones realizadas.
40. Obtener un detalle de las cuentas a pagar y determinar si los totales coinciden con el balance de comprobación.
41. Investigar si los saldos son conciliados con las confirmaciones de los acreedores o proveedores y comparar con los saldos de ejercicios anteriores. Revisar el ratio de rotación.
42. Considerar si podrían existir pasivos omitidos significativos.
43. Investigar si las cuentas a pagar a asociados, directivos y otras partes relacionadas han sido presentadas separadamente.

Provisiones y pasivos contingentes

44. Obtener un desglose de las provisiones y determinar si los totales coinciden con el balance de comprobación.
45. Comparar los saldos más significativos de las cuentas de gastos relacionadas con las cuentas equiparables de periodos anteriores.
46. Investigar sobre aprobaciones de tales provisiones, condiciones de pago, cumplimiento con los términos, garantías y clasificación.
47. Preguntar la metodología utilizada para determinar las provisiones registradas.
48. Investigar sobre la naturaleza de las cantidades incluidas como pasivos contingentes y posibles obligaciones.
49. Investigar si existen pasivos reales o contingentes que no hayan sido incluidos en los estados financieros. En el caso de que existan, comentar con la dirección sobre la necesidad de registrar una provisión en los estados financieros.

economistas
Consejo General
REA · economistas auditores
Nº ROAC 17.961

Impuesto sobre sociedades y otros impuestos

50. Preguntar a la dirección si ha existido algún hecho, incluyendo discrepancias con las autoridades fiscales, que pudiera afectar de forma significativa a los impuestos a pagar por la entidad.

51. Considerar el gasto por impuesto en relación con los resultados del Colegio en el periodo contable.

52. Preguntar a la dirección sobre la corrección de los impuestos diferidos e impuestos a pagar, incluyendo provisiones referentes a años anteriores.

53. Revisión de las declaraciones trimestrales y resúmenes anuales correspondientes al ejercicio.

Hechos posteriores

54. Obtener de la dirección información financiera actualizada.

55. Considerar la necesidad de posibles ajustes en los estados financieros, investigando cualquier hecho posterior que pudiera tener un efecto material sobre los mismos y, en particular, preguntar si:
    a. algún compromiso o incertidumbre significativo ha surgido después de la fecha de cierre;
    b. algún cambio significativo en la estructura organizativa ha tenido lugar hasta la fecha actual y
    c. se ha hecho algún ajuste inusual desde la fecha de cierre hasta la fecha actual.

Litigios

56. Investigar si el Colegio está sujeto a acciones judiciales (amenazado, en proceso o pendiente de resolución). Considerar sus posibles efectos en los estados financieros de la entidad.

57. Circularización a todos los asesores legales que mantenga la entidad.

Fondos propios

58. Obtener un detalle de los movimientos de los fondos propios.

59. Preguntar si existen restricciones sobre las cuentas de los fondos propios.

Resultados

60. Comparar los resultados con ejercicios anteriores y con las expectativas para este ejercicio. Comentar las variaciones significativas con la dirección.

61. Analizar si el reconocimiento de ingresos y gastos significativos se ha realizado en el periodo apropiado.

62. Analizar partidas extraordinarias o no usuales.

63. Analizar y discutir con la dirección la relación existente entre las cuentas de ingresos y determinar la razonabilidad de las mismas en el contexto de relaciones similares existentes en años anteriores e información adicional disponible para el auditor.

64. Revisión analítica de los mayores de las cuentas de gastos más significativas.

economistas
Consejo General
REA · economistas auditores
Nº ROAC 17.581

ANEXO II

LIMITACIONES AL ALCANCE

1. En la realización de los procedimientos de la revisión limitada, no hemos dispuesto del Libro de Actas de reuniones de los diferentes órganos del Colegio que pudieran haberse celebrado durante el año 2015 y hasta la fecha de terminación de nuestro trabajo en el año 2016. En consecuencia, desconocemos el efecto que pudiera derivarse de cualquier decisión adoptada.

2. No hemos dispuesto de la actualización de la tasación de los locales adquiridos en el ejercicio 2013 a la Asociación Valenciana de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación (AVITT). Por este motivo, no podemos determinar la razonabilidad del valor neto contable registrado al 31 de diciembre de 2015.

economistas
Consejo General
REA · economistas auditores
Nº ROAC 17.981

ANEXO III

ASUNTOS A DESTACAR

1. Dentro del epígrafe "Inmovilizado material" se incluye el coste de la reforma realizada en el local situado en la calle Manuel Tovar, 33 de Madrid. Considerando que este inmueble no es propiedad del Colegio y que, a fecha actual, ya no se encuentra a disposición de la entidad al haber sido arrendado a un tercero, el valor neto registrado al 31 de diciembre de 2015 por 245.878 euros **debería ser ajustado**.

2. Si bien se dispone de una relación de activos fijos con su coste, fecha de adquisición, amortización acumulada y dotación anual, este listado debería ser complementado con inventarios periódicos en los que se certifique la existencia y uso de los distintos elementos, evitando mantener partidas que no existan o estén obsoletas. La entidad ha comenzado en el ejercicio 2016 a implementar las medidas necesarias para garantizar el control de los activos y procederá a dar de baja los elementos pertinentes.

3. El Colegio mantiene al 31 de diciembre de 2015, aproximadamente, 2.400 cuentas contables de clientes. El programa informático de gestión comercial no permite la confección de un listado de facturas pendientes de cobro a una fecha concreta, complicando notablemente el **seguimiento de la morosidad así como el control del crédito concedido**.

   Como complemento a lo antes expuesto, observamos que se mantienen 1.797 cuentas contables que no han registrado movimiento alguno durante el ejercicio 2015 (total saldos deudores: 89.113 euros / total saldos acreedores: 111.873 euros) cuya revisión, análisis y, en su caso, regularización, deberían ser llevadas a cabo.

4. En referencia al reintegro de la subvención del Plan AVANZA, señalada en informes de revisión limitada de ejercicios anteriores, es necesario indicar que, con fecha 16 de junio de 2015, se recibió notificación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo con la resolución del procedimiento sancionador incoado al Colegio, imponiendo en concepto de multa por infracción muy grave de la Ley 38/2003, de 28 de noviembre, General de Subvenciones la cantidad de 309.288 euros.

   Si bien el Colegio ha recurrido esta resolución, en base a un criterio de prudencia valorativa, ha decidido registrar contablemente la correspondiente provisión contra el resultado del ejercicio 2015.

economistas
Consejo General
REA · economistas auditores
Nº ROAC 17.981